A: CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE

ÑEEMBUCU

INFORME TECNICO DE
ELEVADORES

Por la presente, se pasa a detallar la descripción de los trabajos realizados en el marco de la Contratación directa, cuya descripción es "MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y REPARADOR DE ASCENSORES DEL PALACIO DE JUSTICIA DE PILAR" El
mantenimiento preventivo, como su nombre lo expresa "previene" posibles accidentes y trasguarda la seguridad de las personas que lo utilizan frecuentemente. Se realizó el mantenimiento preventivo de los ascensores n°87779 y 87778, consistente en limpieza general, ajustes, verificación, reparación y control de los mismos como ser: Limpieza integral de cubos, verificación y control de interruptor del final de carrera, limpieza de poleas tensoras, prueba, verificación y reparaciónde intercomunicadores de cabina, verificación y control del regulador de velocidad yque todas las partes móviles y giratorias trabajen libremente, limpieza integral de salade máquina, limpieza de cuadro de comandos, limpieza control de estado yfuncionamiento mecánico y eléctrico de los contactores y relés., control defuncionamiento de iluminación interior de cabina , control de posibles agrietamientos, etc.
De acuerdo a la orden de servicio N° 62

Observaciones:
En el equipo N° 87778 falta cambio de cabo de tracción 3 cabo de 1/2 Para 4 parada y cabo de regulador de velocidad y nailon corrediza guiador de cabina para guia fina cuadrado de 20 cm nailon corrediza de puerta de cabina y de pb 1.2.3. Piso en x tornillo 13 y la actualización del software de la MCP 7 S y de MCi 5
En el equipo N° 87779 falta cambiar cabo de tracción 3 cabo de 1/2 para 4 parada y cabo de regulador de velocidad y nailon corrediza guiador de cabina para guia fina cuadrado de 20 cm y nailon corrediza de puerta de cabina y de pb 1.2.3. Piso en x tornillo 13 y la actualización del software MCP 7 S y la MCINV 5 S

DocuSigned by:
Vanessa Ortiz

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN SERVICIOS GENERALES

Lic. Gustavo R. Palmerola
Jefe Sección Servicios Generales